



SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
Año . . . . .	75 pesetas.	En la Intervención de la Diputación durante las horas de oficina.
Semestre . . . . .	50 —	Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del BOLETÍN OFICIAL.
Trimestre . . . . .	30 —	Suscripciones y anuncios se servirán previo pago.
Número suelto, cincuenta céntimos.		
Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a una peseta la línea.		

Número 254

Miércoles 13 de Noviembre de 1946

(Franqueo concertado)

Página 1

## ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

### GOBIERNO CIVIL

#### Fundación «Obra Pía del Capitán Rojas», de Peñafiel

ANUNCIO

Habiéndose acordado por esta Junta provincial de Beneficencia proceder al reparto de dotes de la Fundación del «Capitán Rojas», correspondientes al año 1945, se hace saber por el presente anuncio, a fin de las que se crean con derecho a tal beneficio presenten en la Secretaría de la Junta, dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, instancia en solicitud de dote dirigida a mi autoridad, como Presidente de la Junta, acompañando las oportunas certificaciones de orfandad, nacimiento, pobreza, matrimonio y buena conducta.

Valladolid, 8 de Noviembre de 1946. — El Gobernador civil, Tomás Romojaro Sánchez.

3.593

### GOBIERNO CIVIL

#### Fundación del «Excmo. señor don Alonso Pimentel», de Portillo

ANUNCIO

Acordado por la Junta provincial de Beneficencia el pago de dotes de la Fundación «Alonso Pimentel», de Portillo, correspondientes al año 1945, por el presente anuncio se cita a las que se crean con derecho a percibir tal beneficio.

Las interesadas presentarán en la Secretaría de esta Junta, dentro de los treinta días siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín

Oficial» de la provincia, instancia debidamente reintegrada, dirigida al excelentísimo señor Gobernador civil como Presidente de la misma, acompañando los siguientes documentos:

- 1.º Certificación de pobreza y vecindad, expedida por el alcalde.
- 2.º Certificación de matrimonio, expedida por el juez municipal.
- 3.º Certificación de haberse velado, expedida por el párroco de la villa.
- 4.º Informe de buena conducta, en certificación expedida por la Alcaldía.

Valladolid, 8 de Noviembre de 1946. El Gobernador civil-Presidente, Tomás Romojaro.

3.591

### GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR

Según comunica a este Gobierno el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, los Ayuntamientos de esta provincia, a excepción de los que al final se relacionan, no han cumplido lo dispuesto en el Decreto de 14 de Mayo último, relativo al gravamen establecido para primar artículos de primera necesidad, disposición que se reprodujo en el «Boletín Oficial de la provincia, número 116, de 24 de Mayo próximo pasado.

Por la presente circular se requiere a los Ayuntamientos que se hallen al descubierto de este servicio, para que a la mayor brevedad cumplimenten lo ordenado, dando cuenta a este Gobierno de haberlo verificado, significándoles que, de no efectuarlo, se les exigirán las responsabilidades a que hubiere lugar.

RELACIÓN DE AYUNTAMIENTOS QUE HAN CUMPLIDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO DE 14 DE MAYO DE 1946

Aldeamayor de San Martín.  
Barruelo.  
Brahojos.  
Cabezón.  
Canillas de Esgueva.

Castroponce.  
Castroverde.  
Encinas de Esgueva.  
Fombellida.  
Fresno el Viejo.  
Fuensaldaña.  
Herrín de Campos.  
Llano de Olmedo.  
Medina del Campo.  
Medina de Rioseco.  
Melgar de Abajo.  
Olmos de Peñafiel.  
Peñafiel.  
San Pelayo.  
Siete Iglesias de Trabancos.  
Quintanilla de Arriba.  
Quintanilla de Trigueros.  
Torre de Esgueva.  
Torrecilla de la Orden.  
Tudela de Duero.  
Unión de Campos.  
Urones de Castroponce.  
Valoria la Buena.  
Villabaruz.  
Villacarralón.  
Villafuerte.  
Villalón de Campos.  
Villavaquerín.

Valladolid, 9 de Noviembre de 1946. — El Gobernador civil, Tomás Romojaro.

3.611

### GOBIERNO CIVIL

El Ministerio de Asuntos Exteriores da cuenta a este Gobierno civil del fallecimiento intestado, ocurrido en Puerto Padre (Isla de Cuba), el día 27 de Diciembre de 1945, de don Juan Gallego Serrano, natural de Valladolid, hijo de Joaquín y Catalina, de 70 años, viudo, de profesión jornalero, sin más datos.

Por el presente edicto se convoca a sus herederos, quienes podrán recoger en estas oficinas la documentación relativa al abintestato, a los efectos que estimen oportunos.

Valladolid, 11 de Noviembre de 1946. El Gobernador civil accidental, Juan Represa de León.

2.625

## Gobierno Civil de la Provincia

### Servicio Provincial de Ganadería

PROYECTO de rectificación de la clasificación de Partidos Veterinarios de la provincia de Valladolid, confeccionado por el Colegio Provincial Veterinario, con arreglo a lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Agricultura de 15 de Enero de 1935 (*Gaceta* del día 17).

Núm. de orden	Capitalidad o residencia	Ayuntamientos que lo integran	Número de habitantes	Núm. de Veterinarios	Denominación del Partido
1	Aguilar de Campos . . . . .	Aguilar de Campos . . . . . Villamuriel de Campos . . . . . Ceinos de Campos . . . . .	944 455 628	1	Mancomunado
2	Alaejos . . . . .	Alaejos . . . . .	3.471	1	Unico
3	Alcazarén . . . . .	Alcazarén . . . . . Hornillos . . . . .	1.216 365	1	Mancomunado
4	Amusquillo . . . . .	Amusquillo . . . . . Villafuerte . . . . . Villaco . . . . .	486 553 341	1	Mancomunado
5	Ataquines . . . . .	Ataquines . . . . . San Pablo de la Moraleja . . . . .	1.528 338	1	Mancomunado
6	Becilla de Valderaduey . . . . .	Becilla de Valderaduey . . . . . Castroponce de Valderaduey . . . . . Urones de Castroponce . . . . .	987 503 361	1	Mancomunado
7	Bercero . . . . .	Bercero . . . . . Berceruelo . . . . . Velilla . . . . .	943 74 354	1	Mancomunado
8	Bobadilla del Campo . . . . .	Bobadilla del Campo . . . . . Brahojos . . . . . Campillo (El) . . . . . Velascalvaro . . . . .	734 335 520 296	1	Mancomunado
9	Bolaños de Campos . . . . .	Bolaños de Campos . . . . . Valdunquillo . . . . .	831 833	1	Mancomunado
10	Cabezón de Pisuerga . . . . .	Cabezón de Pisuerga . . . . . Santovenia de Pisuerga . . . . .	1.190 431	1	Mancomunado
11	Cabreros del Monte . . . . .	Cabreros del Monte . . . . . Pozuelo de la Orden . . . . .	527 407	1	Mancomunado
12	Campaspero . . . . .	Campaspero . . . . .	1.999	1	Unico
13	Canalejas de Peñafiel . . . . .	Canalejas de Peñafiel . . . . . Fompedraza . . . . .	881 330	1	Mancomunado
14	Carpio (El) . . . . .	Carpio (El) . . . . . Castrejón . . . . .	1.462 779	1	Mancomunado
15	Casasola de Arión . . . . .	Casasola de Arión . . . . . Pedrosa del Rey . . . . .	1.346 694	1	Mancomunado
16	Castrillo de Duero . . . . .	Castrillo de Duero . . . . . Olmos de Peñafiel . . . . .	758 338	1	Mancomunado
17	Castrodeza . . . . .	Castrodeza . . . . . Wamba . . . . .	755 699	1	Mancomunado
18	Castromonte . . . . .	Castromonte . . . . . Mudarra (La) . . . . .	1.038 458	1	Mancomunado
19	Castro nuevo de Esgueva . . . . .	Castro nuevo de Esgueva . . . . . Renedo de Esgueva . . . . .	543 1.133	1	Mancomunado
20	Castroño . . . . .	Castroño . . . . . Villafranca de Duero . . . . .	2.469 581	1	Mancomunado
21	Castroverde de Campos (Zamora) . . . . .	Barcial de la Loma . . . . .	675	1	Mancomunado
22	Cigales . . . . .	Cigales . . . . . Corcos del Valle . . . . .	2.210 889	1	Mancomunado
23	Ciguñuela . . . . .	Ciguñuela . . . . . Robladillo . . . . .	615 127	1	Mancomunado

Num. de orden	Capitalidad o residencia	Ayuntamientos que lo integran	Número de habitantes	Núm. de Veterinarios	Denominación del Partido
24	Cistérniga . . . . .	Cistérniga . . . . .	1.339	1	Unico
25	Cogeces del Monte . . . . .	Cogeces del Monte . . . . . Bahabón . . . . . Torrescárcela . . . . . Aldealbar (entidad menor) . . . . .	1.476 405 554	1	Mancomunado
26	Encinas de Esgueva . . . . .	Encinas de Esgueva . . . . . Canillas de Esgueva . . . . . Castrillo de Don Juan (Palencia) . . . . .	835 490	1	Mancomunado
27	Fresno el Viejo . . . . .	Fresno el Viejo . . . . .	1.707	1	Unico
28	Fuente el Sol . . . . .	Fuente el Sol . . . . . Cervillego de la Cruz . . . . . Rubí de Bracamonte . . . . .	450 401 615	1	Mancomunado
29	Fuente Olmedo . . . . .	Fuente Olmedo . . . . . Aguasal . . . . . Almenara de Adaja . . . . . Bocigas . . . . . Llano de Olmedo . . . . .	331 172 208 377 225	1	Mancomunado
30	Iscar . . . . .	Iscar . . . . .	3.008	1	Unico
31	Laguna de Duero . . . . .	Laguna de Duero . . . . . Boecillo . . . . . Puente Duero . . . . .	2.114 670 639	1	Mancomunado
32	Langayo . . . . .	Langayo . . . . . Manzanillo . . . . .	901 213	1	Mancomunado
33	Lomoviejo . . . . .	Lomoviejo . . . . .	599	1	Unico
34	Matapozuelos . . . . .	Matapozuelos . . . . . Ventosa de la Cuesta . . . . .	1.824 338	1	Mancomunado
35	Mayorga de Campos . . . . .	Mayorga de Campos . . . . . Castrobol . . . . . Villalba de la Loma . . . . . Saelices de Mayorga . . . . .	2.435 374 278 539	1	Mancomunado
36	Medina del Campo . . . . .	Medina del Campo . . . . . Moraleja de las Panaderas . . . . . Poza de Gallinas . . . . .	13.249 142 650	2	Escalafón y agregados
37	Medina de Río seco . . . . .	Medina de Río seco . . . . . Valverde de Campos . . . . . Villanueva de San Mancio . . . . .	4.763 381 303	2	Unico y agregados
38	Megeces de Iscar . . . . .	Megeces de Iscar . . . . . Cogeces de Iscar . . . . .	652 631	1	Mancomunado
39	Melgar de Abajo . . . . .	Melgar de Abajo . . . . . Melgar de Arriba . . . . . Monasterio de Vega . . . . . Villacreces . . . . .	655 917 347 119	1	Mancomunado
40	Mojados . . . . .	Mojados . . . . . Pedraja de Portillo (La) . . . . .	1.529 1.055	1	Mancomunado
41	Montemayor de Pililla . . . . .	Montemayor de Pililla . . . . . Camporredondo . . . . .	1.558 502	1	Mancomunado
42	Moral de la Reina . . . . .	Moral de la Reina . . . . . Berrueces . . . . .	612 554	1	Mancomunado
43	Mota del Marqués . . . . .	Mota del Marqués . . . . . Adalia . . . . . Villalbarba . . . . .	1.371 237 515	1	Mancomunado
44	Mucientes . . . . .	Mucientes . . . . . Fuensaldaña . . . . .	1.328 923	1	Mancomunado
45	Muriel de Zapardiel . . . . .	Muriel de Zapardiel . . . . . Salvador de Zapardiel . . . . .	653 411	1	Mancomunado
46	Nava del Rey . . . . .	Nava del Rey . . . . .	4.794	1	Unico
47	Olmedo . . . . .	Olmedo . . . . .	3.907	1	Unico
48	Olmos de Esgueva . . . . .	Olmos de Esgueva . . . . . Villarmentero . . . . . Villanueva de los Infantes . . . . .	457 245 346	1	Mancomunado

Núm. de orden	Capitalidad o residencia	Ayuntamientos que lo integran	Número de habitantes	Núm. de Veterinarios	Denominación del Partido
49	Palazuelo de Vedija . . . . .	Palazuelo de Vedija . . . . .	1.019	1	Unico
50	Pedrajas de San Esteban . . . . .	Pedrajas de San Esteban . . . . .	1.920	1	Unico
51	Peñafiel . . . . .	Peñafiel . . . . .	4.803	1	Unico
52	Peñaflor de Hornija . . . . .	Peñaflor de Hornija . . . . .	800	1	Unico
53	Pesquera de Duero . . . . .	Pesquera de Duero . . . . . Curiel . . . . . Roturas . . . . .	1.393 451 167	1	Mancomunado
54	Piña de Esgueva . . . . .	Piña de Esgueva . . . . . Esguevillas de Esgueva . . . . .	915 1.040	1	Mancomunado
55	Piñel de Abajo . . . . .	Piñel de Abajo . . . . . Piñel de Arriba . . . . .	640 486	1	Mancomunado
56	Pollos . . . . .	Pollos . . . . .	1.366	1	Unico
57	Portillo . . . . .	Portillo . . . . . Aldea de San Miguel . . . . . Aldeamayor de San Martín . . . . .	2.564 412 1.176	1	Mancomunado
58	Pozaldez . . . . .	Pozaldez . . . . . Rodilana . . . . .	1.452 536	1	Mancomunado
59	Fuente de Santa Cruz (Segovia) . . . . .	Puras . . . . .	156	1	Mancomunado
60	Quintanilla de Arriba . . . . .	Quintanilla de Arriba . . . . . Padilla de Duero . . . . .	812 379	1	Mancomunado
61	Quintanilla de Onésimo . . . . .	Quintanilla de Onésimo . . . . . Olivares de Duero . . . . . Sardón de Duero . . . . .	1.471 744 677	1	Mancomunado
62	Villanueva del Campo (Zamora) . . . . .	Quintanilla del Molar . . . . .	187	1	Mancomunado
63	Rábano . . . . .	Rábano . . . . . Torre de Peñafiel . . . . .	745 394	1	Mancomunado
64	San Miguel del Valle (Zamora) . . . . .	Roales . . . . .	954	1	Mancomunado
65	Rueda . . . . .	Rueda . . . . .	2.860	1	Unico
66	San Llorente . . . . .	San Llorente . . . . . Corrales de Duero . . . . . Bocos de Duero . . . . . Valdearcos de la Vega . . . . .	570 392 234 418	1	Mancomunado
67	San Miguel del Arroyo . . . . .	San Miguel del Arroyo . . . . . Viloria del Henar . . . . .	1.759 600	1	Mancomunado
68	San Pedro de Latarce . . . . .	San Pedro de Latarce . . . . .	1.553	1	Unico
69	San Román de Hornija . . . . .	San Román de Hornija . . . . .	1.278	1	Unico
70	San Vicente del Palacio . . . . .	San Vicente del Palacio . . . . . Gomeznarro . . . . . Ramiro . . . . . Zarza (La) . . . . .	634 425 233 325	1	Mancomunado
71	Seca (La) . . . . .	Seca (La) . . . . .	2.217	1	Unico
72	Serrada . . . . .	Serrada . . . . . Villanueva de Duero . . . . .	941 703	1	Mancomunado
73	Siete Iglesias de Trabancos . . . . .	Siete Iglesias de Trabancos . . . . .	1.731	1	Unico
74	Simancas . . . . .	Simancas . . . . . Arroyo de la Encomienda . . . . . Geria . . . . .	1.237 372 543	1	Mancomunado
75	Tamariz de Campos . . . . .	Tamariz de Campos . . . . . Gatón de Campos . . . . . Villabaruz . . . . .	511 335 274	1	Mancomunado
76	Tiedra . . . . .	Tiedra . . . . . Castromembibre . . . . . Pobladura de Sotiedra . . . . . Villavellid . . . . . Benafarces . . . . .	1.522 339 170 357 381	1	Mancomunado
77	Tordehumos . . . . .	Tordehumos . . . . . Morales de Campos . . . . .	1.399 437	1	Mancomunado

Núm. de orden	Capitalidad o residencia	Ayuntamientos que lo integran	Número de habitantes	Núm. de Veterinarios	Denominación del Partido
78	Tordesillas . . . . .	Tordesillas y sus agregados . . . . . San Miguel del Pino . . . . .	4.515 233	1	Mancomunado
79	Torre de Esgueva . . . . .	Torre de Esgueva . . . . . Castroverde de Cerrato . . . . . Fombellida . . . . .	346 649 693	1	Mancomunado
80	Torrecilla de la Abadesa . . . . .	Torrecilla de la Abadesa . . . . .	625	1	Unico
81	Torrecilla de la Orden . . . . .	Torrecilla de la Orden . . . . .	1.411	1	Unico
82	Torrelobatón . . . . .	Torrelobatón . . . . . Barruelo . . . . . San Pelayo . . . . . Torrecilla de la Torre . . . . . Villasexmir . . . . .	1.151 218 170 95 279	1	Mancomunado
83	Traspinedo . . . . .	Traspinedo . . . . . Santibáñez de Valcorba . . . . .	1.319 495	1	Mancomunado
84	Trigueros del Valle . . . . .	Trigueros del Valle . . . . . Quintanilla de Trigueros . . . . . Cubillas de Santa Marta . . . . .	816 543 580	1	Mancomunado
85	Tudela de Duero . . . . .	Tudela de Duero . . . . . Parrilla (La) . . . . .	3.842 817	1	Unico y agregado
86	Unión de Campos (La) . . . . .	Unión de Campos (La) . . . . .	982	1	Unico
87	Uruña . . . . .	Uruña . . . . . Almaraz de la Mota . . . . . San Cebrían de Mazote . . . . . Villardefrades . . . . .	905 133 685 612	1	Mancomunado
88	Valbuena de Duero . . . . .	Valbuena de Duero . . . . .	998	1	Unico
89	Valdenebro de los Valles . . . . .	Valdenebro de los Valles . . . . . Palacios de Campos . . . . .	714 353	1	Mancomunado
90	Valdestillas . . . . .	Valdestillas . . . . . Viana de Cega . . . . .	1.288 738	1	Mancomunado
91	Valoria la Buena . . . . .	Valoria la Buena . . . . . San Martín de Valvení . . . . .	1.124 532	1	Mancomunado
92	Valladolid . . . . .	Valladolid . . . . .	116.024	10	Escalafón
93	Vega de Ruiponce . . . . .	Vega de Ruiponce . . . . . Cabezón de Valderaduey . . . . . Villagómez la Nueva . . . . . Santervás de Campos . . . . .	716 116 491 755	1	Mancomunado
94	Vega de Valdetrongo . . . . .	Vega de Valdetrongo . . . . . Gallegos de Hornija . . . . . Marzales . . . . . San Salvador . . . . . Villalar de los Comuneros . . . . .	455 294 184 183 750	1	Mancomunado
95	Velliza . . . . .	Velliza . . . . . Matilla de los Caños . . . . . Villán de Tordesillas . . . . .	642 235 230	1	Mancomunado
96	Villabáñez . . . . .	Villabáñez . . . . .	893	1	Unico
97	Villabrágima . . . . .	Villabrágima . . . . . Villaesper . . . . .	1.970 128	1	Mancomunado
98	Villacarralón . . . . .	Villacarralón . . . . . Fontihoyuelo . . . . . Zorita de la Loma . . . . . Villanueva de la Condesa . . . . .	459 304 120 120	1	Mancomunado
99	Villafrechós . . . . .	Villafrechós . . . . . Santa Eufemia del Arroyo . . . . .	1.209 553	1	Mancomunado
100	Villagarcía de Campos . . . . .	Villagarcía de Campos . . . . . Villanueva de los Caballeros . . . . .	856 855	1	Mancomunado
101	Villalba de los Alcores . . . . .	Villalba de los Alcores . . . . . Montealegre de Campos . . . . .	1.199 463	1	Mancomunado
102	Villalón de Campos (1. <sup>a</sup> titular) . . . . .	Villalón de Campos . . . . . Cuenca de Campos . . . . . Villafrades de Campos . . . . .	3.140 1.063 551	1	Unico y agregados

Núm. de orden	Capitalidad o residencia	Ayuntamientos que lo integran	Número de habitantes	Núm. de Veterinarios	Denominación del Partido
103	Villalón de Campos (2. <sup>a</sup> titular)	Villalón de Campos Bustillo de Chaves Villaci de Campos Herrín de Campos	3.140 258 581 652	1	Único y agregados
104	Villanubla	Villanubla	1.880	1	Único
105	Villavaquerín	Villavaquerín Castrillo Tejeriego	764 618	1	Mancomunado
106	Villaverde de Medina	Villaverde de Medina Nueva Villa de las Torres	940 693	1	Mancomunado
107	Villavicencio de los Caballeros	Villavicencio de los Caballeros Villalán de Campos	991 233	1	Mancomunado
108	Zaratán	Zaratán	1.461	1	Único

Se consideran cerrados todos los Partidos Veterinarios, incluso el de la capital, ya que por la escasez de ganado, la actividad de los Inspectores Municipales Veterinarios se limita casi exclusivamente a su destino oficial.

Los Partidos Veterinarios seguirán desempeñándose por los profesionales que los vienen sirviendo en propiedad en la actualidad, a quienes se respetan los derechos adquiridos mientras continúen en el mismo destino, adaptándose a la nueva clasificación a medida que vayan produciéndose las vacantes.

El presente proyecto de rectificación de la clasificación de Partidos Veterinarios de la provincia de Valladolid, ha sido aprobado por la Junta General del Colegio Provincial de Veterinarios, en sesión celebrada el día 27 de Junio último y remitido, con las aclaraciones pertinentes, para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, con fecha 19 de Octubre próximo pasado.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Agricultura de 15 de Enero de 1935 (Gaceta del día 17), se concede el plazo de un mes, a contar de la publicación de este proyecto de clasificación de partidos profesionales en el «Boletín Oficial» de esta provincia, para que tanto las Corporaciones como los particulares que lo estimen oportuno, puedan recurrir o hacer las observaciones al aludido proyecto, ante la Jefatura del Servicio provincial de Ganadería.

Terminado el plazo indicado, será remitido todo el expediente con el informe reglamentario a la Dirección General de Ganadería (Ministerio de Agricultura) con cuantas reclamaciones se hayan presentado al mencionado proyecto.

Valladolid, 31 de Octubre de 1946.—El jefe del Servicio provincial de Ganadería, Nicolás García Carrasco.—V.º B.º: el Gobernador civil, Tomás Romojaro Sánchez. 3.645

**ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

**Barruelo**

Se hallan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, para reclamaciones, los documentos siguientes:

Listas cobradoras de rústica para 1947, por ocho días.

Matrícula industrial para 1947, por quince días.

Patente de comercio para 1947, por quince días.

Barruelo, 29 de Octubre de 1946.—El alcalde, Celestino Sánchez. 3.549—1.585

**Castroponce de Valderaduey**

En la Secretaría municipal se hallan expuestos al público los documentos siguientes:

Padrón del impuesto de aprovechamientos de pastos municipales de este Municipio, por ocho días.

Repartimiento de personal y de transportes.

Castroponce, 29 de Octubre de 1946.—El secretario, P. H. de Santiago. 3.484.—1.586

**Ramiro**

En la Secretaría de este Ayuntamiento se hallan expuestos al público, para su examen y reclamaciones, los siguientes documentos:

Presupuesto extraordinario de gastos

e ingresos para construcción de lavaderos municipales y restauración del Templo parroquial de acuerdo con los preceptos del artículo 25 de Enero, por quince días.

Ramiro, 2 de Octubre de 1946.—El alcalde, Marce. 1.554—1.587

**Villalba de la Loma**

En la Secretaría de este Ayuntamiento están expuestos al público, para reclamaciones, los documentos siguientes:

Listas cobradoras de rústica año 1947, ocho días.

Listas cobradoras de urbana, ocho días.

Matrícula industrial para 1947, por quince días.

Villalba de la Loma, 29 de Noviembre de 1946.—El secretario, Octaviano Pisonero. 3.539—1.588

**Villasexmir**

Para su examen y reclamaciones, se hallan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento los documentos siguientes:

Matrícula industrial para 1947, por diez días.

Cuentas municipales de los ejercicios de 1943, 1944 y 1945; por quince días.

Villasexmir, 5 de Noviembre de 1946.—El alcalde, Emilio. 3.561—1.589

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

**Juzgados de primera instancia e instrucción**

VALLADOLID.—NÚMERO 1

EDICTO

Don Agustín B. Puente Veloso, Magistrado, Juez de instrucción del distrito número uno de Valladolid y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue sumario con el número 22 de 1946, por el delito de robo, y en el que por providencia de esta fecha he acordado llamar, citar y emplazar por el término de cinco días, dentro de los cuales comparecerá ante este Juzgado para recibirle declaración, a un individuo llamado el «Churrero», que se dedica a la compra-venta de harina, y anda, según se dice, por el mercado del Campillo, bajo los apercibimientos legales, en caso de no comparecer.

Dado en Valladolid, a seis de Noviembre de mil novecientos cuarenta y seis. Agustín B. Puente.—El secretario, P. H., Miguel L. García.

3.577

VALLADOLID

Imprenta de la Diputación provincial

